



## **Primeras Jornadas sobre “Oficinas de Medidas Alternativas, Sustitutivas (OMAS) y Patronatos en la justicia penal.”**

El Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) organiza e invita, en conjunto con la Comisión de Justicia de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a participar del Seminario Internacional “Las Oficinas de Medidas Alternativas y Sustitutivas (OMAS) y los nuevos Patronatos. Hacia un modelo eficiente y democrático de justicia penal” a realizarse los días 21 y 22 de septiembre de 2010.

Patrocinan: Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y Open Society Institute (OSI).

### **CONVOCATORIA**

Las oficinas judiciales de medidas alternativas y sustitutivas (OMAS) se inscriben en el marco de las reformas organizacionales necesarias para implementar de modo eficaz los modelos de diversificación de la justicia penal y de reducción del uso del uso irracional de la prisión que se presentan como una de las alternativas más novedosas para la gestión de la conflictividad en un Estado Democrático de Derecho.

En la actualidad los graves problemas vinculados a la utilización masiva del encierro preventivo y a la vigencia de la pena privativa de libertad como eje central de las respuestas que brinda el sistema de justicia penal impiden el desarrollo de una política razonable que se ajuste a las necesidades específicas de los diversos grupos de conflictos que procesa el sistema y determinan que las opciones en nuestro imaginario penal continúen siendo reduccionistas y dicotómicas: libertad o cárcel.

Sin embargo, creemos que el sistema de OMAS constituye un paradigma más realista y útil para lidiar en forma creativa con dichos problemas. Este sistema de oficinas judiciales permite concretar de modo efectivo el seguimiento y supervisión de las medidas alternativas y sustitutivas que se toman durante el proceso penal; al mismo tiempo que brinda el marco adecuado para profundizar la utilización de programas sociales acordes con la problemática específica de cada tipo de conflicto en particular y contribuir de esta forma al desarrollo de una política criminal con menor contenido de violencia.

En este sentido los servicios de antelación a juicio que forman parte del sistema de

OMAS cumplen un rol destacado en la reducción de la utilización de la prisión preventiva y a su vez en la eficacia con que se garantiza la comparecencia de las personas a juicio; demostrando que un análisis profesional e interdisciplinario del caso por parte de estos servicios puede entregar a las partes y al juez información de alta calidad para profundizar los debates y tomar decisiones de mayor justeza con relación a la necesidad de utilizar el encierro para garantizar la comparecencia de una persona inocente a juicio.

Por otra parte, las OMAS permiten trabajar con mayor especificidad y de modo interdisciplinario a fin de optimizar la utilización del amplio abanico de salidas alternativas o las sustituciones de pena disponibles en muchos de nuestros catálogos penales, brindando a los operadores del sistema de justicia y a las víctimas del delito una mayor confianza con relación al tipo de respuesta alternativa que se pretende brindar.

En un contexto como el latinoamericano de superpoblación en las cárceles y de continuos reclamos ciudadanos por mayor seguridad que se traducen rápidamente en respuestas simbólicas de mayor endurecimiento punitivo que eluden un abordaje realista de la situación agravando además la violencia social que se pretende controlar; creemos que es necesario profundizar el debate sobre este tipo de mecanismos de implementación de medidas alternativas para mejorar las posibilidades de tutelar los derechos fundamentales de las personas sometidas a la justicia penal de modo efectivo y a su vez poder avanzar en respuestas concretas que importen un vínculo de mayor compromiso con la víctima y la comunidad.

## OBJETIVOS

-Difusión de la necesidad de incorporar el sistema de OMAS como eje central de una política judicial de diversificación y mejoramiento concreto en la justicia penal.

-Compartir los modelos y experiencias comparadas que sirvan de orientación para la discusión local.

-Presentación y discusión de los avances de la investigación que se encuentra realizando el INECIP con relación a la implementación de oficinas con servicios de antelación a juicio en nuestro país.

## PROGRAMA

### **Martes 21 de septiembre**

1. *Acreditación. 14:30 hs.*

2. *Presentación.*

*Dr. Gerardo Ingaramo (Presidente Comisión de Justicia de la Legislatura de la CABA).*

*Silvina Pedreira (Vice Presidenta de la Comisión de Justicia de la Legislatura Porteña).*

*Fernando Sánchez (Vocal de la Comisión de Justicia de la Legislatura Porteña).*

*Dra. María T. del Rosario Moya (Presidenta del Consejo de la Magistratura CABA)*

*Dr. Julio De Giovanni (Presidente de la Comisión de Fortalecimiento Institucional del Consejo de la Magistratura de la CABA).*

*Dr. Luiz Lozano (Miembro del Tribunal Superior de Justicia de la CABA).*

*Ina Zoon (Open Society)*

*Sidonie Porterie (Directora Ejecutiva del INECIP)*

**3. *Exposición:*** “Necesidad de las OMAS y la importancia de las políticas de diversificación”. 15:00 hs.

Expositores:

*Dr. Sergio Delgado (Juez de Cámara Penal de Apelaciones de la CABA –Prof. Derecho Penal UBA)*

*Dr. Gonzalo Rúa (Juez Penal de la CABA –Prof. Derecho Penal UBA –Miembro Junta Directiva INECIP)*

*Dr. Diego García Yohma (Miembro Junta Directiva de INECIP –Área de Reforma y Democratización de la Justicia)*

Moderadora: Silvina Paz

**4. *Panel de discusión:*** “OMAS y Patronatos: deslinde de competencias”. 16:00 hs.

Panelistas:

*Dra. Cristina Caamaño (Directora del Centro de Ejecución Penal del Departamento de Derecho Penal la UBA- Miembro Junta Directiva de INECIP –Área Cárceles y Política Penitenciaria)*

*Dr. Marcelo Buigo (Titular del Patronato de Liberados de la CABA)*

*Dr. Marcos Salt (Profesor Derecho Penal de la UBA)*

Moderadora: Silvana Paz

### **Miércoles 22 de septiembre**

**5. Exposición:** *“Experiencias comparadas y modelos de Organización de OMAS”*.  
17:00 horas.

Expositores:

*Dr. Cristian Riego (Director Ejecutivo del CEJA – Prof. Universidad Diego Portales – Chile)*

*Dr. Javier Carrasco (Open Society México)*

Moderador: Jorge I. Boerr

**6. Panel de discusión:** *“Experiencias en Ciudad de Buenos Aires y en la Justicia Nacional”*. 18:30 horas.

Panelistas:

*Dra. Liliana Magrini (Titular de la Oficina de Control de Suspensión del Juicio a Prueba del MPF de la CABA)*

*Dr. Jorge Kent (Asesor de la Subsecretaría de Política Criminal del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación).*

*Dr. Luis Schiappapietra (Asesor Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Santa Fe)*

Moderador: Tobías Podestá

**7. Cierre de las jornadas.** 19:30 horas.